

## **Acta de Selección – Segundo Llamado del Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas:**

Este documento constituye el Acta de selección del Segundo Llamado del Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas (2023-2024) elaborada el 3 de octubre de 2024.

El Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas (Fondo Regional), es una iniciativa conjunta entre Gobiernos, organizaciones y movimientos de mujeres y feministas y organismos del Sistema de las Naciones Unidas que surge en el marco de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, órgano subsidiario de la CEPAL. Su finalidad es apoyar el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres y feministas y su rol para la promoción de la igualdad de género y la garantía de los derechos humanos de las mujeres en la región.

La segunda convocatoria se realizó del 30 de noviembre de 2023 hasta el 30 de enero de 2024, recibiendo un total de 1.034 aplicaciones (véase anexo 1) de 26 países de América Latina y el Caribe, demostrando así la relevancia de este Fondo en la región.

Tal como especificado en su manual operativo, se siguieron los pasos de evaluación y selección para pequeñas subvenciones. A continuación, se resumen las acciones llevadas a cabo en el proceso de selección:

1. Recepción y organización de los archivos de las 1.034 postulaciones (el archivo con todas las postulaciones recibidas fue puesto a disposición del Secretariado del Fondo).
2. Se instaló un comité de preselección de las postulaciones en ONU Mujeres como entidad administradora.
3. De la revisión formal, quedaron pre-seleccionadas 218 organizaciones que cumplieron con los requisitos formales y pasaron la primera etapa de evaluación, siendo esa la lista larga. Para la lista larga, se utilizaron todos los criterios de elegibilidad citados en los términos de referencia de la convocatoria.
4. Tras esto, se instaló un comité de evaluación que incluyó la participación de seis representantes de Sociedad Civil: María Eugenia Romero, Mariana Iacono, María Teresa Blandón, Syra Taveras, Norma Carías y Rocío Rosero, siendo parte del Secretariado y de la Junta Directiva del Fondo Regional quienes se sumaron al equipo de ONU Mujeres en su rol de entidad administradora.
5. El comité de evaluación elaboró una lista corta, la cual fue revisada por el equipo de ONU Mujeres para corroborar que cumplieran con todos los requisitos según los términos de referencia. Esto permitió realizar el filtro final en función del análisis en profundidad de las propuestas– seleccionando 18 organizaciones para entregar las primeras subvenciones por un total de USD 367.411,39.

6. Para el último criterio de evaluación, se aplicaron lineamientos específicos que garantizaran un enfoque objetivo de fortalecimiento a nivel organizacional. Además, se aseguró la participación de 5 organizaciones que trabajaran en la temática de prevención y erradicación de las diversas formas de violencia contra mujeres y niñas, así como de otras 5 organizaciones que integraran el enfoque de cambio climático en su trabajo.
7. Los resultados del proceso de selección fueron compartidos con el Secretariado del Fondo previamente a la elaboración de esta Acta para la recepción de comentarios. No habiendo recibido comentarios se expidió este documento.

En este llamado se ha contado con la contribución del Instituto Nacional de las Mujeres de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Relaciones Exteriores-Viceministerio de Asuntos Multilaterales de Colombia. También cuenta con la aportación de dos proyectos de ONU Mujeres muy relevantes en la región como son la iniciativa *ACTUEMOS*<sup>1</sup> cuyo objetivo es acelerar los esfuerzos para erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas y el programa *Género, Ambiente y Cambio Climático: potenciando acciones eficientes, justas y efectivas*<sup>2</sup> que pretende abordar las barreras relacionadas con el nexo entre género y cambio climático.

Profundo agradecimiento a estos compromisos porque han sido claves para garantizar el éxito de esta segunda convocatoria del Fondo Regional, gracias a este apoyo se contribuye a avanzar en el fortalecimiento de estas organizaciones y su compromiso con la igualdad de género, tan necesario en la región.

---

<sup>1</sup> La iniciativa ACTUEMOS es un nuevo compromiso de la Comisión Europea y ONU Mujeres, colíderes de la Coalición para la Acción sobre Violencia de Género, en colaboración con el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas.

<sup>2</sup> Este proyecto es una colaboración entre ONU Mujeres y el Ministerio de Medio Ambiente del Gobierno de Chile, financiado por el Gran Ducado de Luxemburgo.

Las 18 organizaciones seleccionadas para otorgar las pequeñas subvenciones del Segundo Llamado del Fondo Regional son:

1	ELA-Equipo Latinoamericano de Justicia y Género	Argentina
2	Fundación Derechos Humanos, Equidad y Género (FUNDHEG)	
3	Asociación Civil Mujeres en Tecnología Córdoba.	
4	Fundación Morena	
5	ASEMIAL-Asociación empresarial de Turismo Indígena Atacama-Lickanantay	Chile
6	Afrovíctimas	Colombia
7	Fundación MOIRAS-Mujeres Organizadas, Incidentes, resistiendo desde el Amor y la Sororidad	
8	Fundación Empresas en Acción	
9	Asociación De Mujeres Indígenas Ro Micuarotaye Ziobain Pensamiento De Mujeres Siona Resguardo Indígena De Buenavista Municipio De Puerto Asís Putumayo	
10	Asociación Consejo Regional Pueblo Nasa Putumayo	Costa Rica
11	Fundacion Golees	
12	Alianza de Mujeres Costarricense	
13	Fundación Maria Guare	Ecuador
14	Jóvenes por una Salud Integral A.C.	México
15	Equifonía Colectivo por la Ciudadanía Autonomía y Libertad de las Mujeres	
16	Instituto Blacksmith México A.C.	
17	Centro Yanapanakusun	Perú
18	Asociación Civil Casa de Cronopios	Venezuela

En nombre de la entidad administradora del Fondo Regional, ONU Mujeres, certifico el contenido de este documento que constituye el Acta de selección del Segundo llamado del Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas (2023-2024).



Cecilia Alemany

Directora Regional Adjunta de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe, 3 de octubre de 2024.

**Anexo 1: Total de postulaciones recibidas por países en la  
región de América Latina y el Caribe**

Países	Postulaciones Recibidas	Cumplen 1ª revisión documental
Antigua y Barbuda	1	0
Argentina	160	34
Barbados	1	1
Belize	1	0
Bolivia	25	1
Brasil	15	1
Chile	84	21
Colombia	358	89
Costa Rica	14	5
Cuba	1	0
Ecuador	53	8
El Salvador	15	1
Granada	1	0
Guatemala	19	3
Haití	25	2
Honduras	9	0
México	136	32
Nicaragua	5	3
Panamá	8	1
Paraguay	9	1
Perú	43	6
Puerto Rico	1	0
República Dominicana	7	2
Saint Lucia	1	0
Uruguay	10	2
Venezuela	31	5
Estados Unidos	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.034</b>	<b>218</b>